



GM de México

General Motors de México S. de R.L. de C.V.  
Edificio Corporativo Siglo XXI  
Ejército Nacional No. 843  
Col. Granada Del. Miguel Hidalgo  
México, D.F.  
C.P. 11520  
México

16 de junio de 2015

G\_0000218575

Estimados Amigos Distribuidores:

Les recordamos los beneficios que aplican para el Programa de Lealtad Cliente Diamante. Podrán encontrar mayor información de las características, condiciones y beneficios en cada uno de los vehículos en el archivo adjunto "16 Jun Cliente Diamante MY15".

Cientes Diamante: Clientes que están por liquidar su financiamiento y serán elegibles para obtener los beneficios del programa.

A continuación les mostramos la descripción del programa y los beneficios del mismo.

**BENEFICIOS ADICIONALES PARA EL CLIENTE:**

- Descuento de 2% en el precio del vehículo por parte de General Motors (Sobre precio de lista o contado).
- 1% de descuento en tasa (100 puntos básicos) sobre la tasa preferencial vigente.

**CARACTERISTICAS DEL PLAN:**

- Comisión al Distribuidor de 1.5% sobre el monto a financiar.
- El plan participa para generar joyas en el programa Club Royal Elite.
- No aplica comisión por sobretasa.
- No aplica tasas de perfil Cliente C.

**OFERTA COMERCIAL:**

- Comisión por apertura de 0% sobre el monto a financiar (únicamente en Aveo, Sonic, Spark, Trax, Captiva, Malibu, Camaro modelos 2015) & Cruze modelo 2015.5.
- Aplica plazo hasta 72 Meses excepto (Spark, Trax, Sonic) modelos 2015 &, Cruze 2015.5, únicamente Perfil "A" a partir de 20% de Inversión Inicial.
- 1 Año de seguro gratis (únicamente en Aveo, Sonic, Spark, Trax y Captiva, Traverse modelos 2015) & Cruze 2015.5.
- Para Matiz 2015 aplica Tasa desde 6.90%.
- Traverse 2015 mantiene 18 meses sin intereses y en plazos posteriores se reduce la Tasa en 1% (100 puntos básicos).

Para mayor detalle de las tasas a aplicar al Cliente Diamante favor de consultar la lista de precios

¿Qué debe hacer el cliente para redimir el beneficio de ser cliente Diamante?

El cliente debe presentar en el Distribuidor los siguientes documentos:

- Certificado impreso (enviado por correo electrónico).
- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de ingresos.
- Solicitud de Crédito firmada.

**IMPORTANTE**

- Favor de referirse a la lista emitida por GMM para la consulta de precios que aplicarían al cliente diamante.
- No es transferible y no aplica el descuento al enganche/inversión inicial.
- El descuento NO aplica para:
  - Unidades demostradoras.
  - Flotillas.
  - Vehículos Seminuevos, Plan Accesible, Plan Taxi, planes con apoyo NAFINSA.
- El certificado tiene una fecha de vigencia.
- La vigencia de esta oferta comercial es del 16 al 30 de junio de 2015.



GM de México

General Motors de México S. de R.L. de C.V.  
Edificio Corporativo Siglo XXI  
Ejército Nacional No. 843  
Col. Granada Del. Miguel Hidalgo  
México, D.F.  
C.P. 11520  
México

#### PASOS PARA EL ANÁLISIS Y LA COMPRA DEL CONTRATO:

- El Distribuidor captura la solicitud de crédito en Right Solution utilizando el Plan citado en este boletín, ajustándose a la mensualidad y monto a financiar aprobado en el certificado. (En caso de requerir un monto a financiar y mensualidad mayor a lo aprobado, se procederá a realizar análisis convencional requiriendo toda la documentación).
- GM Financiera aprobará la solicitud en el sistema y hará llegar la respuesta al Distribuidor, previa revisión de la base de clientes elegible para el plan y revisando que el cliente por regulación no se encuentre limitado a la aprobación de la solicitud de crédito.
- Los documentos para compra de contrato se enviarán de manera electrónica y el distribuidor deberá integrar el certificado de Cliente Diamante a los documentos que forman parte del expediente de crédito del cliente.
- GM Financiera completará el proceso de compra de la misma manera en que lo hace con todos los contratos al día de hoy.
- GMF confirmará mensualmente a GMM las compras aplicables con plan cliente diamante, es decir operaciones que se identifiquen como no aplicables no serán sujetas a bonificación de 2% de descuento sobre el precio de vehículo.

#### NOTAS ACLARATORIAS

1. El Distribuidor deberá verificar que el nombre del Certificado corresponda al nombre en la identificación oficial presentada por el cliente.
2. El Distribuidor deberá conservar una copia de los documentos para fines de control y auditoría.
3. La factura del nuevo vehículo deberá reflejar el descuento sobre el precio de lista o el precio de contado.
4. Todas las unidades deberán reportarse por el sistema Sofía con el tipo "Cliente Final".
5. La documentación debe ser recibida en un plazo no mayor a 30 días después de facturada la unidad.
6. Sólo puede facturarse a personas físicas.
7. Para la reclamación de la bonificación correspondiente al descuento, es indispensable enviar a [sandra.1.trujillo@gm.com](mailto:sandra.1.trujillo@gm.com) y [kady.leonwu@gm.com](mailto:kady.leonwu@gm.com) un correo electrónico con los siguientes documentos escaneados:
  - a. Certificado.
  - b. Identificación oficial del destinatario original.
  - c. Factura de la unidad nueva a la que se le aplicará el descuento.
  - d. Copia del contrato GM Financiera.
8. El monto de la bonificación derivado del descuento del precio del vehículo, que recibirá el distribuidor por parte de General Motors, será calculado de manera particular para cada vehículo de acuerdo a la versión/año modelo y será proporcionado por Administración de Ventas de General Motors en cada operación de venta.
9. El pago de la bonificación antes mencionada, de General Motors, se realizará de manera mensual, GMF confirmará a GMM de manera mensual las compras aplicables a plan cliente diamante, es decir operaciones que se identifiquen como no aplicables no serán sujetas a bonificación sobre descuento de precio de vehículo.
10. Cualquier contrato que GMF llegue a comprar y se identifique el incumplimiento en los requerimientos especificados en el boletín de incentivos para cliente Diamante, traerá como consecuencia el cobro directo sobre las comisiones, mismas que GMF transfiere a favor de los distribuidores al cierre cada mes.



GM de México

General Motors de México S. de R.L. de C.V.  
Edificio Corporativo Siglo XXI  
Ejército Nacional No. 843  
Col. Granada Del. Miguel Hidalgo  
México, D.F.  
C.P. 11520  
México

Ejemplo Ilustrativo del Certificado



**GM Financial**

**GRACIAS POR SER UN CLIENTE DIAMANTE**



Reconocemos que eres un cliente muy especial y por eso te asignamos a la categoría **Diamante**, exclusiva de GM Financial y Chevrolet® que distingue a clientes como tú.

**ESTOS SON TUS BENEFICIOS ADICIONALES:**

- Cuentas con  de crédito pre-aprobado.
- Plazo: **hasta 72 meses.**
- + Enganche: **desde el 20%** de inversión.
- + **Tasa preferencial: 1 pp\* menor** a la tasa vigente del programa elegido (tasas publicadas).
- + Bono de **descuento adicional** a cualquier promoción vigente.
- + **Tomamos tu auto a cuenta.**

Haz válidos todos tus beneficios presentando este correo electrónico impreso en el Distribuidor Chevrolet de tu preferencia.

Vigencia de la promoción hasta el

Crédito pre-aprobado: es necesario presentar comprobante de ingresos actualizado de un mes, identificación oficial vigente, comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses y completar solicitud de crédito. Crédito sujeto a aprobación final. El financiamiento implica la contratación obligatoria de los seguros de: daños, vida así como desempleo o incapacidad temporal, el vehículo nuevo puede ser cualquier modelo de la marca Chevrolet y puede variar de acuerdo al monto de crédito autorizado. Modelos de vehículos sujetos a disponibilidad. Cantidades expresadas en Moneda Nacional, contratación en Moneda Nacional. El presente documento no constituye un título de crédito y se encuentra sujeto a las condiciones antes estipuladas, siendo válido únicamente ante GM Financial de México S.A. de C.V. SOFOM, E.R. y la red de distribuidores General Motors en México. GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM E.R. de conformidad con el Artículo 87-J de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, no requiere para su constitución y operación autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. \*Punto porcentual.

Crédito pre-aprobado

Vigencia: El certificado deberá ser presentado dentro de las fechas vigentes.

Este certificado será enviado vía correo electrónico por parte de GMF

En caso de dudas o comentarios, favor de contactar a sus Gerentes Regionales.

¡EXCELENTES VENTAS!

Pedro Ruiz  
Director de Mercadotecnia  
VSSM - GMM

Guillermo Degollado  
Director de Ventas  
Chevrolet

Miguel Plazas  
Director de Ventas & Mercadotecnia  
GMF